



ESPAÑA

⑩ ES	⑪	NUMERO	264678	⑩ Y
	⑫	FECHA DE PRESENTACION	23 ABR. 1982	

MODELO DE UTILIDAD

16 NOV. 1982

③① PRIORIDADES:		
③② NUMERO	③③ FECHA	③④ PAIS
④⑦ FECHA DE PUBLICIDAD		④⑧ CLASIFICACION INTERNACIONAL
		E06C 1/387
④④ TITULO DE LA INVENCIÓN		
"PELDAÑO PERFECCIONADO PARA ESCALERAS PLEGABLES"		
④⑤ SOLICITANTE (S)		
D. SALVADOR ALIMBAU MARQUES		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Travesera de Dalt, 81 - BARCELONA		
④⑥ INVENTOR (ES)		
④⑨ TITULAR (ES)		
D. DALVADOR ALIMBAU MARQUES		
④⑩ REPRESENTANTE		
D <sup>a</sup> M <sup>a</sup> LUISA ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial.		

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un peldaño perfeccionado para escaleras plegables.

Más concretamente el invento se refiere a unas mejoras en los peldaños del tipo que están formados por una serie de tramos en "U" unidos articuladamente entre sí, que se alojan o inscriben cada uno en el inmediato precedente y que en la posición de uso se mantienen extendidos dichos tramos en "U" mediante pasadores de fijación.

Los peldaños actualmente conocidos se construyen mediante la unión por soldadura de tres tramos rectos, lo cual constituye una operación muy laboriosa que consume tiempo y que encarece el producto.

Asimismo la formación de los peldaños por soldadura complica el mecanismo de fijación de los tramos y su montaje, lo que se suma al encarecimiento de la escalera.

El modelo del presente invento soluciona los inconvenientes antes expuestos al haberse previsto una formación del peldaño en donde no interviene la soldadura y en donde se simplifica y mejora el dispositivo de fijación de los peldaños al tiempo que se le confiere una mayor fiabilidad operativa.

Más concretamente el peldaño que se preconiza se constituye a partir de dos piezas a escuadra cuyos extremos constituyen una mecha o prolongación de menor grosor donde

se fijan por enchufe ajustado los extremos de los tramos rectos tubulares que constituyen el peldaño en "U".

En el interior del travesaño se aloja el dispositivo de fijación de los peldaños para armado de la escalera

5. el cual está constituido por dos bloques deslizantes, preferentemente y para efectos de guía de igual sección que el tramo que los aloja, separados por un muelle helicoidal antagonista y que presentan en sus caras libres externas respectivos pasadores que, atravesando un tramo de la pieza a esquadra, emergen al exterior para formar un pestillo de bloqueo, presentando asimismo cada uno de dichos bloques una espiga solidaria emergente por un lateral al exterior a través de una ranura colisa del larguero, cuyas espigas constituyen los medios de accionamiento del mecanismo de pestillo.

10. Para facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en donde se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

En los dibujos:

15. La figura única muestra una vista en perspectiva del peldaño objeto del presente invento en la que se aprecia respectivas piezas a escuadra -1-, provistas de sendas mechas -2- en donde se enchufan los tramos tubulares -3- que conforman el peldaño. La fijación solidaria entre los tramos -3- y escuadras -1- se realiza mediante los remaches -4-.

En el interior del tramo de travesaño -3- se aloja el dispositivo de fijación para armado de la escalera que está formado por los bloques -5-, cada uno de los cuales presenta solidario al pasador -6- que emerge al exterior según una cabeza de pestillo -7- y presenta también solidario una espiga -8- que emerge al exterior a través de una ranura colisa -9- del tramo del travesaño -3-. Entre los bloques -5- se encuentra un resorte antagonista -10- que mantiene en posición emergente o salida las cabezas de pestillo -7-. Estos pestillos se llevan a la posición retraida o de desbloqueo mediante el desplazamiento de acercamiento de ambas espigas -8- venciendo la resistencia del resorte -10-.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la practica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

= . =



N O T A

Descrito el objeto del presente invento se declaran como no divulgadas ni practicadas en España las siguientes reivindicaciones.

5. 1.- Peldaño perfeccionado para escaleras plegables, del tipo que adopta forma de "U", caracterizado por que está constituido por dos piezas a escuadra cuyos extremos definen una mecha apta para insertarse por enchufe ajustado en los extremos de los tramos rectos tubulares que forman la "U", y porque en el interior del travesaño del peldaño así formado se aloja el dispositivo de fijación de los peldaños entre sí para armado de la escalera, el cual está constituido por dos bloques deslizantes en el interior del travesaño separados por un muelle helicoidal antagonista y que presentan en sus caras libres externas respectivos pasadores que emergen al exterior después de atravesar un tramo de la pieza a escuadra, presentando asimismo cada bloque deslizante una espiga solidaria de accionamiento emergente por un lateral al exterior a través de una ranura colisa del larguero.
- 10.
- 15.
- 20.

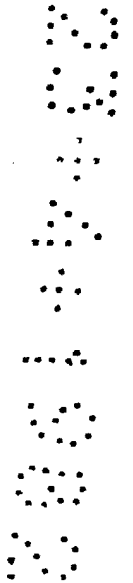
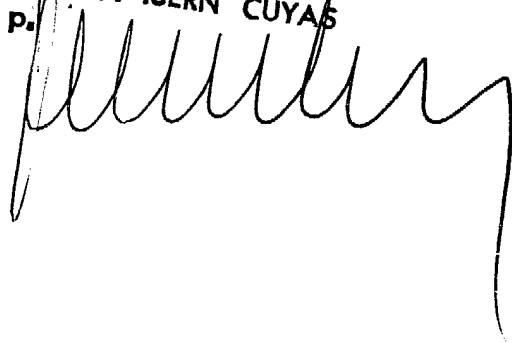
2.- Peldaño perfeccionado para escaleras plegables.

- Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 6 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.
- 25.

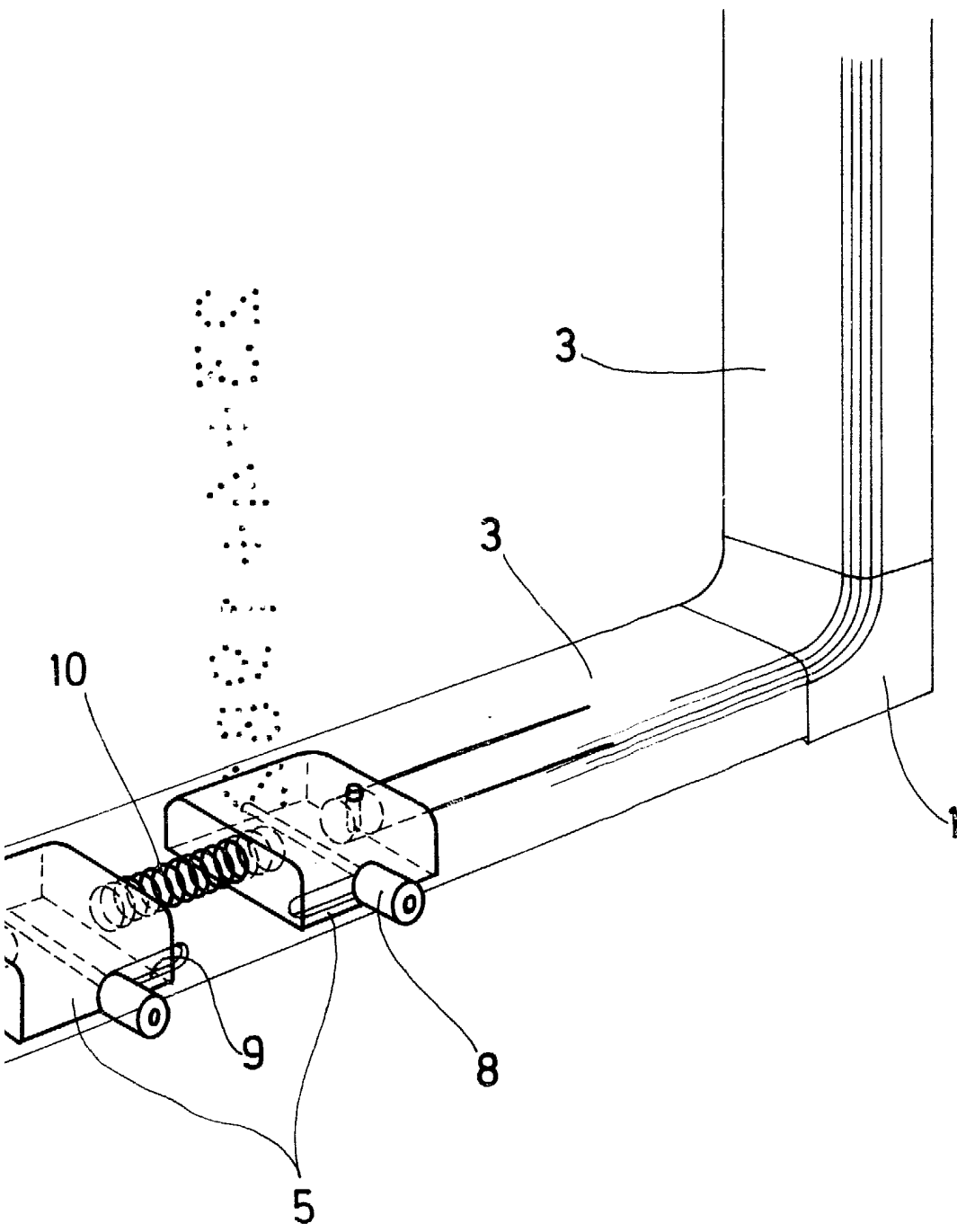
Madrid, a 23 ABR. 1982

p.a.

M.ª LUISA ISERN CUYAS  
P. P.







Madrid, a 23 ABR. 1982  
p. a. M.<sup>a</sup> LUISA ASERN CUYAS  
P. P.